CIRCULAR

29 de Noviembre 2006

PARA: encargados y supervisores

ASUNTO: utilizar formato de corte de caja

Por medio de la presente se les comunica que con esta fecha todas las sucursales usaran el formato para llevar acabo el reporte de corte de caja y corte de tarjetas telefónicas que se les entrega a los cajeros en su turno, el formato aparece en la sección de documentación de operaciones y ventas.

El documento es requerido para llevar acabo la denuncia ante previas y algunos otros movimientos internos de la empresa, por lo que se les pide de la manera mas atenta lleven acaba este procedimiento. Si existe alguna duda al respecto favor de comunicarse al teléfono 686-22-34 con Mario Mendoza o con su supervisor.

Sin mas por el momento y esperando una respuesta favorable de su parte gracias

Atte.

Mario E. Mendoza González Sup. De Seguridad